



Comercio:	
Num. Aut	Exp.
Fotos del establecimiento para nueva solicitud	
<input type="checkbox"/> Una de fachada	<input type="checkbox"/> Dos de inventario

**OFICINA DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN (OIC)
REQUISITOS NUEVA SOLICITUD Y RENOVACIÓN
PARA LA CERTIFICACION DE COMERCIOS (TARJETA DE LA FAMILIA)**

- * 1. Patente Municipal (vigente).
- * 2. Certificación negativa de deuda por concepto del pago de patente municipal.
- * 3. **PERMISO DE USO (copia) (Solicitudes nuevas)**. Del mismo no estar a nombre del propietario deberá traer contrato de alquiler o compraventa.
- 4. Declaración Jurada (El dueño o representante hace constar que cumple con los requisitos de un negocio elegible. **(Original -formato provisto por la ADSEF)**).
- 5. Certificación Negativa de Antecedentes Penales del dueño (No podrá tener más de 6 meses de emitido).
- 6. Giro por la cantidad de **\$70.00** para certificado **por 2 años**. (A nombre del; secretario de hacienda).
- 7. Identificación con foto.
- 8. Certificación de Agricultor Elegible al Mercado Familiar ADEA – **(Solo para Agricultores)**
- 9. Certificación de Agricultor Bonafide **(Solo para Agricultores)**
- 10. Solicitud **(Solicitudes Nuevas)**. En renovación, si ha tenido algún cambio.

CERTIFICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA:

- 11. Certificación negativa de deuda contributiva **personal y/o corporativa** según sea el caso o evidencia de plan de pago y estar al día con el mismo.
- 12. Certificación de radicación de Planillas de contribución sobre ingresos **personal y/o corporativo** de los últimos 5 años según sea el caso.
 - Modelo SC 2781 (De no haber rendido en algún o ningún momento)**
- 13. Planillas de Contribución sobre ingreso **personal y/o corporativo** por los años correspondientes.
 - Prorroga hasta _____

SURI

- ** 14. Certificado Registro de comerciantes **(Hacienda)**
- ** 15. Certificación negativa de Deuda del Impuesto sobre Venta y Uso. (IVU).
- ** 16. Certificación radicación de Planillas del Impuesto sobre Venta y Uso (IVU).
- ** 17. Planilla del Impuesto de Venta y Uso de los tres (3) meses anteriores. (IVU).

IRS

- 18. Planilla Federal 1040 (pago de Seguro Social Federal) **(copia)**

VER AL DORSO

CERTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE SUSTENTO DE MENORES (ASUME):

- 19. Certificación Negativa de Deuda de Pensión Alimentaria (**ASUME personal**).
- 20. Certificación Estado de Cumplimiento (**ASUME Patronal**).

CERTIFICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO:

- 21. Certificación Negativa de Deuda de Contribuciones de Seguro por Desempleo y Seguro por Incapacidad No Ocupacional temporal o plan de pago y estar al día con el mismo.
- 22. Certificación Negativa de Deuda de Seguro Choferil o plan de pago y estar al día con el mismo.

FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO (CFSE)

- 23. Póliza vigente de la Corporación (**CFSE**) Copia, **Si tiene empleados.-.**

CERTIFICACIONES DEL CENTRO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES (CRIM):

➤ Del dueño o de la Corporación de así serlo.

- 24. Certificación de Deuda por todos los Conceptos o evidencia de un plan de pago
O Certificación Negativa de Propiedad Inmueble.
- 25. Certificación de Radicación de Planillas sobre la Propiedad **Mueble**. En caso de que el solicitante no posea propiedad mueble, deberá presentar una Certificación Negativa de Propiedad Mueble.

CORPORACIONES

- 26. Certificación vigente de cumplimiento del Departamento de Estado (**“Good Standing”**)
- 27. Certificación Radicación de Planillas de los últimos cinco años (**corporativa**).
- 28. Certificación negativa de Deuda Contributiva
- 29. Resolución Corporativa o Certificación nombrando a un representante autorizado
- 30. Certificado de Registro (**Departamento de Estado**)

HOGARES E INSTITUCIONES

- * 31. Licencia vigente de la agencia gubernamental a la que le corresponda autorizar su operación.
(**Importante: Los Hogares o Instituciones tienen que enviar Informes Trimestrales.**)

* No aplica para Agricultor

*** No aplica para Hogares

Cualquier duda puede llamar a Oficina de Inspección y Certificación (OIC) al:
(787)289-7600 ext. 2335-2338-2340-2337-2336.

Podrá enviar los documentos a: Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)
P O Box 8000 San Juan, PR 00910-0800 ó traerlos personalmente a nuestras oficinas centrales en el
Capitol Office Building # 800, Ave. Ponce de León, Santurce, Puerto Rico (Piso 9)

La ADSEF garantiza igualdad de oportunidades.